

VILLA REAL DE VALLANCA
ÚLTIMA VILLA FORAL
DEL REINO DE VALENCIA

HISTORIA DESDE SUS ORÍGENES HASTA
LA CULMINACIÓN DE SU PROCESO
DE SEGREGACIÓN MUNICIPAL
(SIGLOS XIII-XVII)

ALBERTO-JESÚS MARTÍNEZ BEDMAR

**Villa real de Vallanca
Última villa foral
del Reino de Valencia**

**Historia desde sus orígenes hasta
la culminación de su proceso
de segregación municipal
(siglos XIII-XVII)**

Prólogo de Pablo Javier Rodríguez Rodríguez

Diputació
CV | de València | Àrea de
Cultura

VALÈNCIA, 2025



institució
alfons
el magnànim

Edición compuesta con letra Adobe Garamond Pro, e impresa en su interior sobre papel Arena Ivory Smooth de 100 gr/m², en la cubierta sobre Tintoretto Gesso de 250 gr/m² y para las fajas y sobrecubierta Matterica Kraft 180 gr/m²

© 2025, de los textos: Alberto-Jesús Martínez Bedmar

© 2025, de las fotografías: los autores y propietarios

© 2025, del prólogo: Pablo Javier Rodríguez Rodríguez

© 2025, de esta edición:

Ayuntamiento de Vallanca

Plaza de España, 8

46145 Vallanca

Instituciò Alfons el Magnànim

Centre Valenciac d'Estudis i d'Investigació

Diputació de València

Corona, 36 - 46003 València

Tel.: +34 963 883 169

magnanim@dival.es

www.alfonselmagnanim.net 46003 – Valencia

ISBN: 978-84-1156-098-6

DL: V-2795-2025

Diseño de la cubierta: Mayte Mar Disseny Gràfic

Maquetación: Mayte Mar Disseny Gràfic

Fotografía portada de Luis B. Lluch Garín, 1956. Vista del campanario desde la calle de las Cruces.

Impresión: Impremta Diputació de València

Índice

Prólogo, Pablo Javier Rodríguez Rodríguez	15
I. Introducción	19
1. Estructura	20
II. Estudio Histórico	23
1. Historia de Vallanca entre los siglos XIII y XVI	23
2. Demografía de Vallanca (siglos XIV-XVII)	37
3. La lucha por la segregación (<i>ca.</i> 1506-1695)	48
3.1. Inicio de las desavenencias (<i>ca.</i> 1506-1544)	49
3.2. Primer intento de erección en villa real (1593-1596)	56
3.3. Segundo intento de erección en villa real (1694-1695)	64
3.4. Toma de posesión del privilegio de villazgo de Vallanca	84
4. La culminación de la segregación (1695-1699)	92
III. Las segregaciones municipales y privilegios de villazgo en la monarquía hispánica (siglos XVI-XVII)	109
IV. El privilegio de villazgo de Vallanca	115
1. Estudio paleográfico	115
2. Estudio diplomático	118
2.1. Documento 1: Reconocimiento de donativo	118
2.2. Documento 2: Comisión de Bruno de Salcedo	120
2.3. Documento 3: Privilegio de villa real	121
3. El privilegio registrado y el privilegio original	124
V. Transcripción paleográfica del privilegio	131
1. Normas de transcripción	131
2. Transcripción del privilegio	132
2.1. Documento 1	132
2.2. Documento 2	135
2.3. Documento 3	137
VI. Traducción del privilegio	145
1. Documento 1	145
2. Documento 2	147
3. Documento 3	149
VII. Fuentes documentales	153
1. Fuentes históricas	153
2. Bibliografía	154
Lista de abreviaturas	161
Índice de figuras	163
Índice toponomástico	165

Saludo del Ilustrísimo Señor Presidente de la Diputación Provincial de Valencia

La historia de nuestra tierra se escribe en los pueblos, en sus tradiciones y en su gente. Cada municipio es una pieza imprescindible de ese mosaico que es la Comunitat Valenciana, y pocos lugares como Vallanca ejemplifican tan bien el vínculo entre el pasado y el presente. Situado en el corazón del Rincón, la localidad conmemora un momento crucial en su trayectoria: los 330 años de su elevación a Villa Real. Fue en 1695 cuando el rey Carlos II le concedió uno de los mayores privilegios de la época, transformándola en la última villa foral del antiguo Reino de Valencia.

Un hito que no es solo un acontecimiento relevante para el municipio, sino también para toda la historia valenciana. La fundación como Villa Real marcó el paso definitivo hacia su autonomía administrativa, permitiendo a sus habitantes gestionar su futuro. En un contexto donde el territorio se encontraba en constante redefinición —como zona fronteriza con Castilla—, Vallanca emergió con fuerza y orgullo propio, consolidando su identidad y desarrollando una comunidad que ha sabido mantener su esencia durante siglos.

La evolución del pueblo está profundamente vinculada a su entorno natural y cultural. Entre sus tesoros más significativos se encuentra el río Bohigues, que atraviesa el municipio con sus aguas cristalinas. Los árboles monumentales son una prueba viva del paso del tiempo, símbolos de la paciencia y la fortaleza que caracterizan a sus gentes. También destacan las construcciones históricas como la Casa Pósito, un antiguo almacén de grano que refleja la importancia de la agricultura en la economía local, y los molinos, piezas fundamentales en la relación del municipio con el aprovechamiento del agua. La iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles es otro referente patrimonial, un lugar que, además de su valor arquitectónico, ha sido siempre centro de vida espiritual y cultural para sus habitantes.

Desde la Diputación de Valencia, entendemos que nuestros municipios son el alma de la provincia, y Vallanca es un ejemplo perfecto de esa riqueza cultural e histórica. Las instituciones estamos aquí para acompañar, apoyar y pro-

mover la conservación de este legado, garantizando que los pueblos, grandes y pequeños, sigan siendo el motor de la identidad valenciana. Cada tradición, cada monumento, cada relato local es un eslabón que nos conecta con lo que somos y lo que queremos ser como sociedad.

Esta conmemoración es una invitación a los jóvenes para que conozcan y se enorgullezcan de sus raíces. Gracias al extraordinario trabajo del historiador Alberto-Jesús Martínez, que ha plasmado en su obra el contexto, los privilegios y la documentación original de este momento clave, podemos ahora redescubrir la historia. Una publicación que es más que un libro; es una herramienta esencial para investigadores y estudiosos que deseen profundizar en el municipalismo valenciano y en los procesos de segregación del reinado de Carlos II.

Quiero felicitar al Ayuntamiento de Vallanca por impulsar esta iniciativa, que no solo recupera la memoria histórica del municipio, sino que también refuerza el sentido de pertenencia y orgullo de su gente. Más todavía, con motivo de una celebración que es un reconocimiento al camino recorrido y una motivación para seguir avanzando juntos hacia el futuro.

Como dijo el escritor G. K. Chesterton, «uno de los extremos más necesarios y olvidados en relación con esa novela llamada Historia, es el hecho de que no está acabada». Lo que hoy celebramos es un capítulo imprescindible de nuestra identidad, pero aún quedan muchas páginas por escribir. Cada esfuerzo por preservar nuestras tradiciones y poner en valor nuestros pueblos nos permite avanzar con la mirada puesta en el futuro, sin olvidar el legado que nos define.

Sigamos construyendo juntos esa historia viva, honrando nuestro pasado y proyectando el orgullo de ser valencianas y valencianos hacia las futuras generaciones.

Vicente J. Mompó Aledo
Presidente de la Diputación de Valencia

Saludo de la Señora Alcaldesa de la Villa Real de Vallanca

Queridos vecinos y visitantes, estimados lectores y amigos:

Es un gran honor para mí dirigirme a todos vosotros gracias a este libro dedicado a la rica y fascinante historia de nuestro querido pueblo, Vallanca. Como alcaldesa, tengo el privilegio de representar a un municipio con un legado cultural y humano tan profundo, y es con inmenso orgullo que contemplo la publicación de esta obra que recoge la esencia de nuestra identidad y memoria colectiva.

Vallanca es mucho más que un lugar en el mapa; es un testimonio vivo de las tradiciones, esfuerzos y aspiraciones de generaciones enteras. Nuestra historia se ha tejido con trabajo, perseverancia y solidaridad, características que definen a nuestra gente. Desde sus orígenes, Vallanca ha sido testigo de innumerables transformaciones. La influencia de diversas culturas y civilizaciones ha moldeado nuestro carácter, y es en esa diversidad donde encontramos nuestra riqueza. Este libro nos invita a recorrer los caminos de nuestros antepasados, a comprender sus desafíos y celebraciones, y a valorar el legado que nos han dejado.

El pasado de Vallanca es por tanto rico y singular, y quedó marcado de manera imborrable el 14 de octubre de 1695, fecha en la que el rey Carlos II concedió a Vallanca el título de Villa Real. Este reconocimiento no fue solo un acto administrativo, sino la recompensa a la labor y la dedicación de los vecinos de aquel tiempo, que supieron forjar una comunidad sólida y próspera. Aquella distinción permitió a Vallanca avanzar en autonomía y desarrollo, sentando las bases de la villa que hoy conocemos y habitamos.

Este libro es mucho más que un simple relato histórico. Es un homenaje a quienes nos precedieron, a aquellos hombres y mujeres que trabajaron la tierra, que defendieron nuestras costumbres y que supieron transmitirnos un legado de respeto, esfuerzo y solidaridad; que mantuvieron nuestro patrimonio cultural, nuestras fiestas, romerías y celebraciones, que son ahora expresiones vivas de nuestra alegría y sentido de comunidad. La música, el baile o la gastronomía son elementos que nos unen y nos permiten compartir con orgullo nuestra cultura con quienes nos visitan; son momentos de encuentro y celebración que son el alma de Vallanca.

Es también una invitación a reflexionar sobre la importancia de conocer nuestras raíces para construir, entre todos, un futuro mejor para las próximas generaciones.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que han contribuido a la realización de este libro, al autor por el grandísimo trabajo realizado, a David Menaza, archivero del Archivo de la Corona de Aragón, que ayudó a localizar el Privilegio de Separación de la Villa Real de Vallanca de Ademuz, a Enrique Gubern, cartógrafo e historiador, que sin su empeño este libro no hubiera visto la luz; y por supuesto a la Diputación de Valencia, a su Presidente, al Diputado de Cultura y a la Institución Alfonso el Magnánimo, que han hecho posible que este proyecto lo tengamos entre nuestras manos. Su dedicación y esfuerzo han hecho posible que hoy podamos disfrutar de una obra que es, sin duda, un tesoro para nuestra localidad.

Os animo a todos a disfrutar de este libro, a sumergiros en sus páginas con la curiosidad de quien desea redescubrir su pueblo. Estoy segura de que en él encontraréis motivos para sentiros aún más orgullosos de ser parte de esta Villa Real de Vallanca, un lugar donde tradición y modernidad conviven en armonía.

Recibid un afectuoso saludo en nombre de toda la Corporación Municipal y en el mío propio. Sigamos honrando la historia de Vallanca y construyendo juntos un futuro lleno de oportunidades, esperanza y prosperidad.

Con todo mi cariño y gratitud,

Ruth Sánchez Férriz
Alcaldesa de la Villa Real de Vallanca

PRÓLOGO

Recordando la expresión *los otros catalanes*, popularizada por Francisco Candel, con la que definió a las personas que fueron a trabajar a Cataluña en la segunda mitad del siglo pasado, procedentes de muchas y diversas provincias de España... No puedo sino pensar que el escritor de Casas Altas bien podría también haber acuñado y haberse incluido en otra expresión de igual importancia, la de *los otros valencianos*. Me refiero a lo que popularmente conocemos como los *churros* o los valencianos procedentes de las comarcas de habla castellana —el Alto Mijares, el Alto Palancia, la Serranía, el Rincón y la Hoya de Buñol—. ¿Quién no ha oído alguna vez la sonada gesta de nuestros antepasados bajando a jurar los Fueros de Valencia en las Cortes, que habría originado dicha expresión? —*Jureu?*—*Churamos*. Sea como fuere, Alberto-Jesús Martínez, nuestro autor, como un servidor y seguro tantos buenos lectores, compartimos esa doble condición de ser descendientes de aquellos *otros catalanes* cuyo origen primero fue ser parte de *los otros valencianos*.

No puedo sino recordar con afecto los años que como profesor novel tuve la oportunidad de coincidir en las aulas de un pequeño colegio lindante a los barrios barceloneses de Gracia y Guinardó... Con un buen reguero de alumnos cuyos orígenes familiares eran: Castielfabib, Casas Bajas o incluso Vallanca. ¿A qué vecino o descendiente de alguno de los municipios del Rincón no se le dibuja una sonrisa cuando encuentra un paisano y no ha de andar improvisando lecciones de geografía para situar su patria chica entre Valencia, Aragón y Castilla? Bien pues, Alberto-Jesús Martínez, que por entonces era uno de aquellos alumnos, pasada ya más de una década, es un riguroso historiador de archivo que nos presenta esta documentada obra cuyo título reza *Villa Real de Vallanca: Última Villa Foral del Reino de Valencia*.

No es menor la expresión *Vallanca... última villa foral*. Podríamos tomarla en un sentido espacial o geográfico, entendiendo nuestra querida Villa como

la última antes de la linde, raya o mojón. Así lo ha cantado la secular tradición jotera de nuestra tierra:

*No somos aragoneses,
ni tampoco castellanos;
estamos entre mojones,
pero somos valencianos.*

*Valencianita del alma,
dame de tu pecho un ramo,
que, aunque no soy de Valencia,
soy del Reino Valenciano.*

Sin embargo, *última villa foral* tendrá en la obra una connotación cronológica, dado que fue en el crepúsculo del seiscientos cuando el rey Carlos II otorgó el título de Villa Real a Vallanca. Aquel octubre de 1695, y posteriormente la definitiva asignación territorial de 1699, en las que tres de las diez partes del término general de Ademuz pasaron a conformar el término municipal de la nueva villa, consumaron definitivamente un largo proceso de segregación municipal.

Nuestro autor demuestra que fue Vallanca en 1695 —y no los lugares de Guardamar, separado de Orihuela en 1690, o las nueve aldeas de Morella: Forcall, Catí, Villafranca, Cinctorres, Castellfort, Portell, Olocau, la Mata y Vallibona, que alcanzaron dicho privilegio en el año siguiente, 1691— la última segregación municipal con título de villa real antes de la abolición de los fueros valencianos.

Al aproximarnos a la historia local, comprobamos como los fueros recogían las costumbres de cada localidad, además de los privilegios otorgados por los reyes a las mismas, constituyendo una suerte de concesiones y exenciones que blindaron las libertades concretas de cada gremio, villa, señorío o región. Por ello, la concesión a Vallanca de recibir el *privilegio de villazgo* o de *real villa* implicaba la posesión de toda una serie de beneficios que las aldeas o los lugares no poseían. Tales como no depender de otra cabeza de municipio, disponer de jurisdicción civil y criminal propia, disponer de cuerpo de regidores o justicias para su administración, disponer de dehesas para los pastos de la vecindad,

concesión de horno de cocer pan, un molino, un mesón, carnicería, taberna y tienda, poseer representación y concesión de voto en las Cortes del Reino, ser tomada la villa bajo protección del rey... Así, Vallanca se aseguraba tener decisión y administración propias.

No deja de ser significativo, o de tener una profunda carga simbólica, que Vallanca fuera la última concesión en el antiguo reino de Valencia de dicha prerrogativa real, otorgada además por el último Habsburgo en el último lustro de su reinado. La hora de la historia y los avatares dinásticos quisieron que la entronización de las lises borbónicas fuese acompañada de la transformación de la estructura histórica de España en una estructura más racional fundamentada en el espíritu reformista del siglo XVIII. Acertando o no, los tiempos se inclinaron hacia criterios de cohesión y eficacia, identificando unidad con uniformidad en la España de la Nueva Planta. Con todo, no obstante, no deja de ser Vallanca, su privilegio —e incluso todo el Rincón en su condición de enclave—, muestra y recuerdo de aquella otra España de Vieja Planta, ganada y repoblada, más anárquica u orgánica —si se prefiere— en sus lugares, aldeas, villas, hermandades, señoríos, reinos... cuyos Fueros, Privilegios, Buenos Usos y Costumbres, Leyes y Ordenanzas... Son recuerdo de la verdadera y legítima libertad municipal.

Siendo conscientes que un pueblo sin memoria es un pueblo sin futuro, no podemos sino alegrarnos por la celebración de los 330 años de la concesión del título de Villa Real y la iniciativa de su ayuntamiento en promover esta profunda y necesaria investigación histórica.

Prof. Dr. Pablo Javier Rodríguez Rodríguez
Departamento de Humanidades
Universitat Abat Oliba CEU